



ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DIA 1 de DE ABRIL del año 2013.

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía SÁNCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A. el día 1 del mes de abril del año dos mil trece a las 09h30, en el local de la empresa ubicado en la Cdla. Kennedy, ave. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar, C.E. las Cámaras piso 9, oficina 901, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: **Señor Abogado René Francisco Sánchez Cazar** propietario de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO votos. Asiste en calidad de Presidente de la empresa y Presidente de la Junta, el **Señor Ingeniero José Enrique Sánchez Cazar** propietario de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS votos, el Señor **Juan Sebastián Sánchez Cazar**, propietario de CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor, con derecho a CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS SETENTA Y SEIS votos, la **señora Ida María Cazar Gómez**, propietaria de DOS MIL OCHOCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor, con derecho a DOS MIL OCHOCIENTOS VOTOS. En su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta, asiste también el infrascrito Abg. Francisco L. Sánchez Gómez.

Encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos que son objeto del Orden del día elaborado para esta reunión: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el período concluido el 31 de diciembre del 2012; 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General; 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades obtenidas durante el Ejercicio a diciembre 31 de 2012., 5. - Resolver sobre el reconocimiento de una Bonificación Especial a favor del Abg. René Sánchez Cazar quien ejerce el cargo de Presidente de la Compañía. El valor de dicha bonificación será equivalente al 3% sobre las ventas generadas en el periodo 2012 y 6.- Resolver sobre el pago de la bonificación aprobada.

Una vez hecho el enlistamiento de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer



punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes, aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2012.

Sobre el segundo punto los accionistas por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes, aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2012.

Sobre el tercer punto los accionistas igualmente por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes aprueban el Informe del Comisario.

Respecto del cuarto punto, la Junta resuelve por la misma unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes llevar a cabo la distribución de las utilidades en forma indicada en su informe por el Gerente General, permitida por la Ley, luego de cubrir la participación del 15% para empleados y el impuesto a la Renta que deberá provisionar la Compañía sobre las utilidades obtenidas durante el ejercicio a diciembre de 2012.

Se pasa a revisar el punto cinco. Sobre este punto, y una vez sometido a votación, la Junta, por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes, resuelve: aprobar que se otorgue un reconocimiento a favor del Abg. René Sánchez Cazar del 3% sobre los ingresos generados por ventas por la compañía durante el periodo 2012; y se acuerda que el valor indicado, se registre como un gasto devengado por concepto de bonificación especial en el ejercicio de 2012, contra factura a emitirse por parte del beneficiario durante el segundo trimestre del año 2013 y sobre la cual deberán retenerse los respectivos impuestos de ley.

Concluido el punto anterior se entra a conocer el punto 6.- de Orden del día; y, sobre este punto, la Junta por la unanimidad de los ciento cuarenta mil votos presentes resuelve: Que una vez deducidas la retenciones de ley, el saldo por pagar se mantenga en las cuentas acreedoras respectivas de los Libros contables para ser cancelada mediante abonos periódicos, de acuerdo con las disponibilidades de caja durante el año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 11h30; suscribiéndola todos los accionistas y el infrascrito Secretario que certifica.



SÁNCHEZ GARCÍA
& ASOCIADOS S.A.
TAX & LEGAL

Abg. René Sánchez Cazar
Presidente

Abg. Francisco Sánchez Gómez
Secretario de la Junta

Abg. René Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

Ing. José Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

Sr. Juan Sebastián Sánchez Cazar
Accionista Concurrente

Sra. Ida María Cazar Gómez
Accionista Concurrente

CERTIFICO QUE: La preinserta Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., es copia fiel del original que obra en el archivo de la Compañía, al que me remito.

Guayaquil, primero de abril del año dos mil trece.

Lo Certifico

Abg. Francisco L. Sánchez-Gómez
Secretario de la Junta



SÁNCHEZ GARCÍA
& ASOCIADOS S.A.
TAX & LEGAL

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
SANCHEZ GARCIA & ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL DIA 1 DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL TRECE.

NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE VOTOS
René Francisco Sánchez Cazar	46.648	\$46.648.00	46.648
Ida María Cazar Gómez	2.800	\$2.800.00	2.800
José Enrique Sánchez Cazar	45.276	\$45.276.00	45.276
Juan Sebastián Sánchez Cazar	45.276	\$45.276.00	45.276
SUMAN..	140.000	\$140.000	140.000



Abg. René F. Sánchez Cazar
Presidente de la Junta



Abg. Francisco Sánchez Gómez
Secretario de la Junta